



EDICTO

D. JESUS MARIA RODRIGUEZ VÁZQUEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en ORDES:

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO del causante DON JOSÉ PRESEDO PREGO, fallecido el día 12 de abril de 2024, con el fin de declarar como herederos del causante a su hermano, Manuel Presedo Prego.

Durante el plazo de un mes, contado desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios del Concello, podrán los interesados comparecer en mi Notaria, sita en Ordes, Avenida Alfonso Senra, nº 106, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ordes, a dieciséis de julio de dos mil veintiséis.

D. JESUS M^a RODRIGUEZ VÁZQUEZ
NOTARIO